

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Eléctrica

Fecha: 27 de junio de 2023

En Huelva, a fecha 27 de junio de 2023 a las 11:30, se reúne de forma Online, en sesión ordinaria, la Comisión de Garantía de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Prieto Thomas, Jaime	X		Ruiz Rodríguez, Francisco Javier	X	
Manuel J. Castilla Gómez	X				

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Revisión de las guías docentes de las asignaturas del Título del Grado en Ingeniería Eléctrica para el curso 2023-2024.

En Escuela Técnica Superior de Ingeniería (Huelva), los días 8 a 26 de junio de 2023, los miembros de la comisión de la Garantía de la Calidad del Título del Grado en Ingeniería Eléctrica que arriba se citan se reúnen para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Revisión de las guías docentes de las asignaturas del Título del Grado en Ingeniería Eléctrica para el curso 2023-2024.

El Presidente/a de la Comisión informa que, en aplicación del "Procedimiento de elaboración, revisión, aprobación y publicación de las guías docentes de las asignaturas que componen el Plan de Estudios de las titulaciones adscritas a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería", aprobado por Junta de Centro el 19 de junio de 2015, la Dirección del Centro estableció el calendario de actuación para que las guías docentes reciban el visto bueno de la Junta de Centro.

Los Departamentos, como responsables de la docencia, aprobarán las guías de las asignaturas adscritas a sus áreas, siempre que hayan sido valoradas favorablemente por la Comisión para la Garantía de la Calidad correspondiente. Los Departamentos deben remitir al Centro un documento en el que se refleje la aprobación de las guías.

Además, según este procedimiento:

- Las Comisiones para la Garantía de la Calidad de las distintas titulaciones revisarán las guías docentes correspondientes y emitirán informe "favorable", "favorable con recomendaciones" o "desfavorable" de cada guía recibida. En caso de informar una guía de forma desfavorable, la Comisión deberá motivar tal decisión.

En este proceso de revisión, las Comisiones velarán para que el contenido de la guía docente se ajuste a lo que establece la ficha de la asignatura en la Memoria del Plan de Estudios y a las recomendaciones de la DEVA en relación a sus contenidos mínimos (breve descripción de contenidos especificados en la guía), competencias a adquirir por los estudiantes (específicas del Plan de Estudios y básicas, generales y transversales), relación de actividades formativas y metodologías docentes, así como los sistemas de evaluación. Respecto a los sistemas de evaluación, la guía docente deberá especificar los porcentajes asignados a cada metodología de evaluación para establecer la calificación final del estudiante, porcentajes fijos que deben situarse entre los porcentajes mínimo y máximo establecidos en la ficha de la asignatura de la Memoria del Plan de Estudios.

- Cada Comisión trasladará a los Departamentos sus informes, solicitando la corrección de aquellas guías con informe desfavorable y que se atiendan las recomendaciones de las guías favorables. Finalmente, las Comisiones emitirán los informes definitivos.

Se hace constar:

- Reunida la Comisión el 27 de junio y tras analizar y revisar todas las guías docentes del título del Grado en Ingeniería Eléctrica, la Comisión elabora un informe en el que se informa que la totalidad de las guías docentes del Grado están en un estado "Favorable". En este proceso se ha informado a través de la aplicación de guías a todos/as los profesores/as sobre el estado de sus guías docentes, para, en su caso, realizar las modificaciones oportunas. Los Departamentos también han sido informados a través de la aplicación de guías docentes, para su aprobación según las fechas marcadas en el calendario (entre el 26 y 30 de junio).

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Eléctrica

Fecha: 27 de junio de 2023

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Eléctrica.

VºBº Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

Ruiz Rodríguez, Francisco Javier